

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la Administracion, Plaza de las Cortes, número 8, cuarto bajo de la izquierda.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, Plaza de las Cortes, núm. 23.
Papel de la fabrica de Morata. Despacho, Caballero de Gracia, número 26, 4 escudos ramosa pequeña.

AÑO XXI, NUM. 3.733. DE LA NOCHE. MADRID, SABADO 8 DE FEBRERO DE 1868. OFICINAS, PLAZA DE LAS CORTES, 8.

PRIMERA EDICION.

De real órden expedida por el ministro de la Guerra se ha aprobado el cuadro de la distribucion de caballos sementales del Estado para la cubricion de yeguas que debe tener lugar en la primavera del presente año.

Depósito de Madrid. Madrid, en el Canal 4 caballos.—n Torrelaguna 3. Provincia de Toledo. En Talavera de la Reina 4.—En Oropesa 3.—En Orgaz 4. Provincia de Avila. En Avila 2.—En Arévalo 2.—En Piedrahita 2. Provincia de Segovia. En Segovia 2. Provincia de Guadalajara. En Molina 6.—En Brihuega 4.

Depósito de Córdoba. Provincia de Córdoba. En Córdoba 10.—En Villafranca 4.—En Montilla 3.—En Baena 2.—En Rambla 2.—En Palma del Río 4. Provincia de Sevilla. En Sevilla y Camas 10.—En Osuna 4.—En Ecija 8. Provincia de Cádiz. En San Roque y Algeciras 3. Provincia de Málaga. En Málaga 3.—En Antequera 4.

Depósito de Baeza. Provincia de Jaen. En Ubeda 4.—En Baeza 3.—En Jaen 6.—En Torredonjimeno 3.—En Andújar 4. Provincia de Granada. En Granada 4.—En Loja 5.

Depósito de Zaragoza. Provincia de Zaragoza. En Zaragoza 6.—En Alagon 3.—En Gallur 4.—En Pina 4.—En Alcañiz 3.—En Uncastillo 3. Provincia de Huesca. En Huesca 2.—En Jaca 2.

Provincia de Teruel. En Cella 3. **Depósito de Conangüell.** Provincia de Barcelona. En Conangüell 4.—En Hospitalet 4.—En Moyá 4.

Provincia de Gerona. En Torroella de Montgrí 3.—En Labisbal 4.—En Puigcerdá 7.—En Figueras 6.—En Camprodon 4.

Provincia de Lérida. En Esterri 3.—En Torre del Remedio 2. **Depósito de Palma de Mallorca.** Provincia de Balears. En Palma 3.—En La Puebla 3.—En Manacor 2.

Depósito de Búrgos. Provincia de Búrgos. En Búrgos 7.—

En Villadiego 3.—En Salas de los Infantes 3.—En Sencillo 2. Provincia de Logroño. En Logroño 2.—En Santo Domingo 3. Provincia de Soria. En Soria 3.—En Almaraz 3. Provincia de Navarra. En Peralta 4. **Depósito de Santa Cruz de Iguña.** Provincia de Santander. En Santa Cruz 4.—En Reinoso 6.—En Entrambasaguas 3.—En Fresnedo, valle de Soha 3.

Depósito de Leon. Provincia de Leon. En Leon 4.—En Bembibre 2.—En Valencia de Don Juan 2.—En Almaraz 2.—En Benavides 2. Provincia de Oviedo. En Colloto 4.—En Pola de Lena 3.—En Teberga 3.—En Llanes 2.

Depósito de Lugo. Provincia de Lugo. En Chanca 3.—En Mondoñedo 3.—En Chantada 3. Provincia de Orense. En Ganzo de Limia 3.—En Puebla de Tribes 3.—En Viana del Bolo 3. Provincia de la Coruña. En Ordeñas 3.

Provincia de Pontevedra. En San Andrés de Barrantes 3. **Depósito de Valladolid.** Provincia de Valladolid. En Valladolid 4.—En Rioseco 4.—En Olmedo 3.—En Villalon 2.

Provincia de Salamanca. En Salamanca 6.—En Ciudad-Rodrigo 4.—En Ledesma 4.—En Vitigudino 4. Provincia de Zamora. En Zamora 3.—En Benavente 3.—En Fuentesauco 3. Provincia de Palencia. En Palencia 3.—En Saldaña 3.—En Carver 4.

Depósito de Jerez de los Caballeros. Provincia de Badajoz. En Badajoz 4.—En Olivenza 3.—En Mérida 4.—En Almendralejo 3.—En Llerena 6.—En Don Benito 2.—En Fuente de Cantos 2.—En Jerez de los Caballeros 4.

Provincia de Cáceres. En Cáceres 4.—En Trujillo 6.—En Coria 2. Provincia de Huelva. En Huelva 4.—En La Palma 6.—En Almonte 4.

Depósito de Santa Cruz de Tenerife. Provincia de Canarias. En Santa Cruz de Tenerife 4.

Depósito de las Palmas. Provincia de Canarias. En Las Palmas 4.

Depósito de La Palma. Provincia de Canarias. En La Palma 3.

Depósito de Ciudad Real. Provincia de Ciudad-Real. En Ciudad Real y Almagro 10.—En Infantes 3.—En Alcázar de San Juan 3.—En Almodóvar 3.—En Valdepeñas 3. Madrid 3 de febrero de 1868.

En el mes de enero último ha prohibido la censura de teatros del reino; la comedia en tres actos y en verso (*Qué triste realidad!*) y la mascarada cómica (*Mil ochocientos sesenta y siete*). Está última ha sido prohibida, según dice el estado que hoy publica la *Gaceta*, por sus alusiones políticas á la guerra de Italia.

SEGUNDA EDICION.

Hoy recibimos de la Agencia Galand los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 7 (por la tarde). El marqués de Azeglio cesa en su puesto de embajador de Italia en Londres.

El conde de Beust ha declarado al Reichsrath que Austria no pensaba de ningun modo en dejar de tomar parte en los asuntos de Alemania.

Paris, 7 (por la tarde). La cotizacion de la Bolsa de hoy ha sido la siguiente:

Fondos españoles:
3 por 100 exterior, 38 (alta 1/4).
3 por 100 interior, 34 (baja 1/8).
Billetes hipotecarios, 432/30.
Crédito mobiliario español, 240 (baja 1/25).
Fondos franceses:
3 por 100, 88/65 (baja 0/16).
4 1/2 por 100, 100.
Fondos ingleses:
3 por 100 consolidado, 93 5/8 (alta 1/8).
Fondos italianos:
5 por 100, 43/90 (baja 0/05).

Anoche se estrenó en el teatro de Jovellanos la zarzuela de dos actos arreglada á nuestra escena por los señores Campredon y Alvarez, titulada *Galatea*, cuyo principal papel desempeñó la señora Zamacois. El público pidió la repeti-

cion de una cancion del segundo acto y llamó al palco escénico á los traductores.

Anoche ha tenido lugar en el ateneo y en medio de una escogida y numerosísima concurrencia, que llenaba el gran salon de su catedral, la segunda explicacion en la presente temporada del señor don Segismundo Moret y Prendergast, sobre los *principales financieros de la Europa moderna*, siendo su tema *William Pitt: segunda parte 1793 á 1806. La hacienda de la guerra*.

Excusamos decir que el Sr. Moret supo elevarse á una gran altura, cautivando la atencion del auditorio, que aprovechaba los momentos de descanso para aplaudirle con justísimo entusiasmo.

La censura de teatros del reino ha aprobado en el mes de enero último, además de algunas de las obras ya representadas, las siguientes:

Un pensamiento, comedia en un acto y en verso.—Un casament de conveniencia, drama bilingüe en tres actos y en verso.—La mitja taronja, comedia bilingüe en tres actos en verso.—La inmortalidad del cuerpo, comedia en un acto en prosa.—El cadete, comedia en un acto en prosa.—Orgullo y vanidad, drama en un acto en verso.—Noble por el sentimiento, juguete cómico en un acto en verso.—La familia del tío Conejo, comedia en tres actos en verso.—Amor de novela, juguete cómico en un acto en verso.—La toma de la Camama, parodia en un acto en verso.—Un grapaet y prou, comedia bilingüe en un acto.—Cien leguas de mal camino, comedia en tres actos en verso.—Canoens, drama en cuatro actos en verso.—El crédito sin conciencia, drama en tres actos en prosa.—D. Iñigo Calderilla y Piston, zarzuela en un acto en verso.—M. C. S., comedia en un acto en verso.—La Calumnia, drama en tres actos en prosa.—La Poetisa, comedia en un acto en prosa.—El cura de Son Rapiña, comedia en un acto en verso.—La casa sans govern, comedia bilingüe en tres actos.—El laurel de plata, comedia fantástica en tres actos.—Los farsantes, paso cómico en un acto en verso.—Un cambio de ministerio, comedia en tres actos en verso.—La perla de Badalona, comedia bilingüe en un acto en verso.—La comedia de costumbres, comedia en tres actos en verso.—A la luna de Valencia, comedia bilingüe en

dos actos en verso.—Fausto, drama en cinco actos y catorce cuadros en prosa.—Las banderías de Murcia, drama en cuatro actos en verso.—Otra torre de Babel, comedia en un acto en verso.—El ensayo del matrimonio, comedia en un acto en prosa.—La conquista de mi tío, comedia en un acto en verso.—El diputado presunto, comedia en un acto en verso.—La yelada alemana, drama en un acto en prosa.—La contrasena, zarzuela en un acto en prosa.—La chanson de Fortunio, ópera cómica francesa en un acto en prosa.—Libine et Valentin, ópera cómica francesa en un acto en prosa.—La chatte métamorphosée en femme, ópera cómica francesa en un acto en prosa.—En wagon, comedia en un acto en prosa y en francés.—A la humanidad doliente! Juicio del año 1868, zarzuela en un acto en verso.—Cada uno en su casa..., comedia en un acto en verso.—Las diabluras de Perico, comedia en un acto en verso.

Mentir con suerte, comedia en un acto en prosa.—Un primo... primo, comedia en un acto en verso.—L'agent dramatique, apéropósito en francés.—Le chevalier Fracasse, cancion francesa.—Le Pere la Gacete, cancion francesa.—L'Ecclier amoureux, cancion francesa.—Aventuras de D. Quijote de la Mancha, zarzuela lírico-bufa en dos actos en verso.

Noticias de Nueva York recibidas por el correo dicen que la comision de negocios estrangeros ha resuelto presentar un proyecto de ley declarando que los ciudadanos americanos naturalizados tienen derecho en paises estrangeros á la misma proteccion que los ciudadanos no americanos si no son acusados de delitos contra las leyes federales ó contra los gobiernos de los paises donde habitan, si no son desertores ó alistados en un ejército estranjero ó domiciliados en el estranjero desde hace mas de un año. La ley autorizará al presidente á pedir la libertad de los ciudadanos americanos detenidos por los gobiernos y caso de negativa el presidente podrá mandar detener un súbdito del gobierno recalcitrante para obtener una indemnizacion.

Uno de los jefes mas reputados de la oposicion liberal en Inglaterra, el señor Bright, pronunció el 4 por la noche en B'ringan ante una numerosa concu-

ni no lo entiendo, porque ni su padre ni la señora Cecily...
—¡Ah!—dijo Bolton,—habladme, pues, de la señora Cecily.
Roberto Walden se puso serio.
—¡Ha muerto!—dijo.
—¿Ha muerto?
—Hace dos años. Esta desgracia ocurrió seis meses antes de la vuelta de lord Asburthton.
—¡Pobre mujer!—murmuró el cirujano Bolton suspirando. Y el marqués lo ha sentido.
—No. Porque habia creído las calumnias de Sr. Jack.
—¡Ah! en cuanto á este,—dijo el cirujano,—espero que me dareis una explicacion.
—Con mucho gusto.
Y sir Roberto sonrió.
—Se os ha visto hace diez y siete años el día en que el gobernador y yo estábamos de caza, salir con el Sr. Jack del palacio de Calcuta.
—Es cierto.
—Habeis entrado en una barca y os habeis dirigido á un navio que estaba anclado, á la estremidad de la rada.
—Exacto,—dijo Roberto.
—¿Han oído dos detonaciones en el mar?
—Todo eso es completamente cierto, nos hemos divertido en tirar á las gaviotas.
—¡Hum! La excusa es buena. Luego la barca abordó al navio.
—Nada hay mas exacto.
—Seis meses despues, el gobernador, que se perdía en conjeturas sobre la suerte de su hermano, ha recibido su acta mortuoria, dirigida por el capitán del navio cuyo bordo habeis tomado pasaje desde la rada de Santa Helena.
—¿Y bien, adivinais la verdad?
—Casi, casi. Habeis muerto al señor Jack.
—Lealmente, en duelo.
—Eso no cabe duda. ¿Pero dónde?
—En la barca, ¡ardiez!
—Pero... ¿y el capitán...?
—Era primo mio y me profesaba gran afecto.
—Así que, excepto vos, yo y él, nadie...
—¿Adiós en el mundo sabe que he matado al Sr. Jack.
—¡Ah, perdonad!—dijo Bolton.—Yo juraría que su hijo tiene sospechas.
—De las sospechas á la prueba hay gran distancia. Además,—añadió Roberto Walden,—mañana nos aseguraremos.

—¿Y cómo?
—¿Veis desde aquí las torrecillas de Asburthton el viejo?
—Sí.
—Allí vive el Sr. James de Asburthton.
—¿Y bien...?
—El joven marqués ha ido á invitarle á una cacería de zorras que debe verificarse mañana. Lo que hará que sir James y yo nos encontraremos en presencia uno de otro.
—¡Oh! estad tranquilo. Lo he conocido en la India, donde servia de teniente. Es digno hijo de su padre, y tan cobarde como él. No os provocará. Pero á propósito, querido baronet, aun tengo que hacer una pregunta.
—Hablad.
—¿Qué habeis hecho de la gitanilla que habeis comprado á su padre?
—¡A! ¡é mia!—dijo sir Bolton estremeciéndose,—la olvidé en el *schoultry* de Calcuta, y no sé que habrá sido de ella.
—¡Ah!—dijo Bolton.
—¿Por qué diablos me haceis esa pregunta?
Porque me han dicho en Londres que teniais una hija adoptiva.
El señor Roberto se echó á reir.
—Es mi sobrina,—dijo,—hija de una hermana mia que ha muerto. Ya la vereis, es una perla de belleza mi Elena. Pero mirad, precisamente, vedla bajando las gradas del pórtico.
Bolton se volvió hacia el castillo, y vió en efecto á la que el señor Roberto llamaba señorita Ellen.
Era una encantadora criatura de unos veinte años, de talle esbello, cabellos negros, cutis blanco y mate y labios rojos. Se la hubiera tomado por una hija de la cálida Andalucía, sobre todo cuando andaba, dejando ondular su talle flexible como un lirio.
La señorita Ellen, desde hacia un año que habia salido del convento, habia llegado á ser la lionne de Londres.
Su gracia, su arrogante belleza, su espíritu mordaz, su burlona sonrisa hacian perder la cabeza á todos los bellos señores de la corte.
—Su belleza me desespera,—dijo en voz baja el señor Roberto Walden á Bolton, mientras que la señorita Ellen se adelantaba hacia ellos.
—¿Y por qué, querido?
—¡Tomad porque todo el mundo me la pide en matrimonio.
—¡Pues bien! dádsela al mas rico, al mas guapo y al mas noble.

—¿Cómo?
—Escucha. Durante mi estancia en Francia, he adquirido de un chalan normando recetas preciosas; un puñado de granos de adormidera mezclado á la avena de los caballos, los enerva lo bastante, para que, al cabo de una carrera de una hora, queden sin brazos, como se dice vulgarmente.
—Ya lo sé, señor; no hay necesidad de ir á Francia para saber esos bellos secretos,—dijo desdenosamente Wills el picador dominado por el orgullo nacional.
—Y ahora, ¿qué piensas tú,—dijo el Sr. James,—que haría un caballo al que se hubiera clavado un pequeño anzuelo de pesca bajo la silla?
—Ese caballo se encabritaría, y enfurecido no obedecería desde luego á su jinete.
—No,—dijo el Sr. James,—no se desbocaría sino una hora despues si se habia cuidado de envolver el anzuelo con cera, que no se derretiría mas que con el calor, es decir, despues de una larga carrera. ¿Comprendes ahora de qué modo llegará el marqués el primero al hall?
Wills miró á su amo con admiracion.
—¿Sabes,—añadió este,—que tal vez mañana durmamos en la torre del Rey?
—¡Eh! ¡eh!—dijo Wills,—todo es posible. Pero...
Este pero estaba preñado de observaciones.
—¿Qué mas hay?—preguntó el señor James mirándole.
—Vuestra señoría ha hallado el medio de mezclar las adormideras á la avena y colocar la bola de cera bajo la silla de Neptuno?
—¡Ah!—dijo el Sr. James, eso es cuenta tuya. Tu irás á dormir esta noche á la torre del Rey con mis perros y nuestros caballos; y si eres un mozo de talento ya lo arreglarás todo á la hora de limpiarlos.
—Siendo así no hay inconveniente.
—Y como la aldea de Burton está en su camino, llevarás mis instrucciones al domador.
—Entonces vuestra señoría puede hacer esta noche sueños de oro; mañana dormirá en mejor lecho.
—Así lo espero,—murmuró el Sr. James que se puso á sonar con la dignidad de par y los millones de su bello primo, el marqués Roger de Asburthton.

III.
A las ocho de la noche, cuando venia la noche y rodeaba con sus brumas las torrecillas de Asburthton el viejo, maese Wills caminaba al paso de su poney, llevando delante una docena de grandes perros calvos, tan flacos como las rentas de su dueño y llevando de la brida el caballo de caza que el Sr. James debia montar el día siguiente.
En lugar de seguir el camino ordinario Wills habia pasado el río á vado y siguiendo por el bosque llegó aquella noche á la aldea de Burton, Compuesta de unas cien casas, esta aldea estaba habitada por paisanos tranquilos, respetuosos observadores del toque de la queda.
Sin embargo, esta noche, Wills vió una reunión bastante numerosa delante de la puerta de la única taberna del lugar. Hombres, mujeres, viejos, niños, todos se mostraban muy curiosos y trataban de ver lo que pasaba en el interior de la taberna.
Wills era buen socoés y nunca habiera pasado por delante de una taberna, sin echar pié á tierra y beber una pinta de cerveza fuerte.
Llamó á un muchacho, le confió sus perros y sus caballos, prometiéndole dos penny y entró en la taberna.
Los que tanto llamaban la atencion del gentío y excitaban una curiosidad temerosa, eran el domador de fieras y su criado, s decir, el que lo ayudaba en sus ejercicios.
El domador era un mozo fuerte, de cabellos rojos, fornido como Will y fuerte como él. Miró al picador con inquieta curiosidad, y este guiñó un ojo de un modo que queria decir:
—Soy el que esperais. Wills se fué á sentar junto al fuego.
Se le conocia en la casa, y la taberna, una gruesa viuda todavia en buen estado, le hizo su más bella reverencia diciéndole:
—¿Qué deseais que se os sirva, señor Williams?
—Cerveza y gin,—respondió esto.
Wills echó dos copas de gin en el tarro de cerveza fuerte que le sirvieron, y mirando al domador:
—¿Y bien, ¿qué tienen, pues, todos esos imbéciles para estar así delante de la puerta?—preguntó.
—Señor, á nosotros es á quien miran,—respondió el domador.

reacia, un importante discurso que tiene el interés de ser programa del radicalismo inglés sobre la cuestión de Irlanda. En carta de Londres que recibimos hoy se reseña este discurso en la forma siguiente: «Desde el principio de su oración, señaló el Sr. Bright la pobreza é insignificancia de que en su sentir adolece la política del gabinete respecto á Irlanda. Hizo resaltar lo anómalo y aun monstruoso de que un régimen excepcional pesa sobre aquel país desde hace dos años y se pronunció contra la declaración del ministro de que jamás consentiría Inglaterra en la ruptura de su unión gubernativa con Irlanda. Por qué, dijo, anticipar en tales términos una negativa absoluta á un remedio cuya simple indicación arruina contra los defectos y vicios del sistema en que hemos gobernado aquí la isla? No existió durante siglos un parlamento irlandés bajo la misma dinastía que regia á Inglaterra? Citó en seguida el hecho capital de que cincuenta años después de votada y de puesta en práctica la unión de Inglaterra y de Escocia, el Parlamento británico puso á discusión si no convenía volver á separar el poder legislativo de las dos grandes divisiones de esta isla, discusión en la que solo por dos votos se decidió que continuasen unidas. Antes de ocuparse de si la separación de Irlanda puede ser necesaria, cumplió al Parlamento británico hacer cuanto de él depende para remediar las dolencias de que se quejan los irlandeses. Y por qué, exclamó, no ha de encontrarse el oportuno remedio á estos males? El dejar de hallarlo solo significaría que nuestros hombres de Estado son inferiores al cumplimiento de su deber, que no como con los asuntos de que deben ocuparse, dando así razón á los que abogan por la separación legislativa. Viniendo en seguida á ocuparse de la situación de Irlanda, señaló como la más chocante de sus dolencias, la existencia de una iglesia oficial, la que además del diezmo posee propiedades valuadas en 13.000.000 de libras esterlinas, á beneficio de un clero cuyos fieles no escuden en número á dos veces los habitantes de las ciudades de Birmingham y de Leeds. Nada más fácil ni más hacedero, en sentir del orador, que disponer de esta masa de bienes, asignando una parte de ellas á la iglesia protestante, otra parte proporcional á los disidentes de la isla, y el resto al culto católico; pero todo ello bajo la condición de que cese toda conexión y dependencia entre el Estado y las referidas comuniones, las cuales, libres é independientes en lo sucesivo, deberían vivir con sus propios recursos, esto es, con las prestaciones voluntarias de los fieles. A esta reforma hizo seguir el orador la del establecimiento del voto secreto en las elecciones el célebre ballot, pana-

sea favorita del radicalismo; después de lo cual entró de lleno en la cuestión batiendo de la propiedad de los arrieros. Fácil le fué demostrar que los actuales poseedores de la tierra arrancan su derecho de la conquista ó por mejor decir de las repetidas expropiaciones sufridas por los indígenas, desde el reinado de Isabel de Tudor hasta el de Guillermo de Orange. A este propósito citó la opinión del insigne Burke, quien dijo en pleno parlamento que no había en toda Irlanda un acre de tierra que no hubiese sido confiscado por tres veces cuando menos. Espusó seguidamente su conocida teoría sobre la adquisición por el Estado de las grandes heredades de la isla, para ser vendidas al por menor, p. gadeiras en anualidades por los colonos, sistema que hizo notar distaba mucho de la aspiración imputada por el Sr. Stanley á las intenciones de los que proponen la reforma de las condiciones en que actualmente se halla la propiedad territorial en Irlanda. Distinguió la diferencia entre las reformas violadas por el estilo de las que consumó la revolución francesa y la reforma científica efectuada por la Prusia en 1817, á efecto de poner á los colonos en situación de comprar las tierras de los señores. Transaccionó que se efectuó por medio de los bancos territoriales, los que ad. lantaban el dinero á los agricultores recibiendo el pago en anualidades. Mediante reformas de la clase de las recomendadas por el orador, considera este asequible la fusión de los intereses de los ingleses con los de los naturales de Irlanda, en términos que entre ambos pueblos se realice un estado de cosas parecido al que se observa en Escocia, cuyos habitantes al mismo tiempo que corren sus negocios peculiares, según las usanzas del país, obran en unión con sus vecinos los ingleses en cuanto concierne á sus intereses comunes.» Hoy recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: París, 7. El Cuerpo legislativo ha devuelto á la comisión los artículos 4, 5 y 6 del proyecto sobre imprenta aprobando los 7, 8 y 9. Piccardy Favre han apoyado vivamente el establecimiento del jurado. El gabinete helénico ha presentado su dimisión. Bulgarias ha sido encargado de formar el nuevo ministerio. Berlín, 7. El Sr. de Bismark va á hacer un corto viaje para restablecer su salud. París, 7. 3 por 100 interior español, 34. Idem exterior, 38. 3 por 100 francés, 68'65. 4 1/2 idem, 100. Consolidados ingleses, 93 1/2 á 518.

Copenhague, 7. Asegúrase que la conclusión de las negociaciones relativas al Sleswig está retrasada á consecuencia de grandes dificultades reciprocas. Viena, 7. El baron de Beust dice que la situación es pacífica, pero se opone á disminuir el ejército. El presupuesto militar ha sido adoptado. A consecuencia del nombramiento del Sr. Figueroa para presidente del Ateneo, y de haber presentado su dimisión, el señor marqués de la Vega de Armijo, en la última junta general extraordinaria, que, para la provisión de los cargos de consillar o 1.º y 2.º ha tenido lugar, han sido elegidos consillario 1.º el señor D. Francisco Millán y Caro, y consillario 2.º el Sr. D. Ramon Llorca y Lázaro. Además de los buques de guerra que el gobierno ruso proyecta comprar al de los Estados Unidos, ha partido un agente para Nueva-York, á fin de darse cuenta de las facilidades con que podría reunir una flota de transporte en los Estados Unidos. La peste bovina hucó actualmente grandes estragos en Sicilia y Cataluña. Siendo muy activo el comercio de huesos entre aquellos puntos y Argelia, se cree que el gobierno va á tomar medidas para impedir que se propague el mal. La cámara de diputados belga está discutiendo actualmente el proyecto de ley de reorganización del ejército. La discusión es muy empeñada y el proyecto lo atacan tanto los oradores de la izquierda como los de la derecha de la cámara. El domingo 9, á una y media de la tarde, dará su primera lección en la real academia de Arqueología y geografía del Príncipe Alfonso, el señor académico de número y secretario de correspondencia extranjera de la misma, D. Mariano Nogués Secall, cuya asignatura versa sobre las antigüedades y antigüos fueros de Aragón. Asistirá á la academia en este día S. A. R. el infante D. Sebastian, presidente perpetuo de la misma. El acreditado dentista D. Juan Nogués, en vista de la escasez de trabajo y de las muchas personas que hay en Madrid sin recursos, ha tenido el humanitario pensamiento de dar una limosna de 4 reales á mil pobres, con otras limosnas que se espresan mas detalladamente en la plana de anuncios. Rasgos como este no necesitan comentarios, y desearíamos tuviera imitadores.

El Sr. D. Clemente Villa y González, presbitero, licenciado en sagrada teología, ha sido agraciado por S. M. la Reina con la cruz de la real y distinguida orden de Carlos III. Un periódico de la isla de Cuba publica una correspondencia de las Vueltas, dando cuenta de una reunión iniciada y llevada á cabo por D. Vicente Moreno, capitán de la localidad, para gestionar la unión del ramal del ferrocarril al de Taguayabon. Los periódicos hacen grandes elogios del celo desplegado por dicho señor, y se estenden en consideraciones sobre las ventajas que reportará el país de la mejora proyectada. Hoy recibimos de la Agencia Galatz el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO: París 8. El Cuerpo legislativo ha devuelto á la comisión los artículos 3, 4, 5 y 6 del proyecto de ley de imprenta. Los artículos 7, 8, 9 y 10, han sido adoptados. Los debates sobre la jurisdicción de los delitos de prensa siguen animadísimo. El ministerio helénico se ha reconstituido bajo la presidencia de Bulbarez. Un periódico de Leipzig publica una carta del conde de Paris sobre el estado de Alemania, estudiada por este príncipe durante el viaje que á ella hizo en el verano último. Terminando á fines del presente mes la escritura de la señora Penco con la empresa del teatro Real, se dispone una variada y extraordinaria función á beneficio de esta artista, cuyo detalle se anunciará muy en breve. Las noticias que hoy recibimos de Chile por la vía de Nueva-York, carecen completamente de interés. Hoy recibimos noticias de Perú por la vía de Nueva York. Una carta de Lima asegura que la herida que recibió en la cabeza el ministro de la Guerra al atacar á Chiclayo, defendida por el coronel Balta, es mas grave de lo que supone el gobierno. La situación de la ciudad atrincherada y defendida por Balta, á juicio de los inteligentes, se encuentra en condiciones de resistir todo asalto que por parte del gobierno se intente; no tanto por la fuerza de resistencia de los parapetos, sino por la inteligencia del que dirige la defensa, y los hombres de armas que le acompañan. De la misma correspondencia tomamos los siguientes párrafos: «En el centro de la república, en la capital del departamento de Junin, el Cerro de Pasco, ha corrido la sangre. Puntiano, primero en levantar el pen-

don revolucionario, y el coronel Berroa, ocuparon esa ciudad después de un reñido combate; la autor dad por el ejército, sino dejó en poder de los revolucionarios el parque, los soldados, y no que lo su persona, por el cuidado de ponerse á una distancia regular para poner los pies en polvo en la revolución tiene, pues, casi todo el Guazo, Puno, y una parte de Moquegua, casi todo el departamento de Arequipa; integros Huancavelica, Junin, dos provincias del departamento de Tarma; y en el Norte la mayor parte de departamentos de verdaderá importancia. Los asuntos del Sur, no se encuentran en mejor situación que los del Norte. Prado cada dia sufre nuevos golpes, teniendo que reconcentrar sus fuerzas para evitar que las continuas salidas de la guipa no le hagan perder soldados tanta fa la lo hacen. El cañón de á 8 que consiguió para el gobierno colocarlo en batalla, principiado á funcionar contra la plaza no son grandes los daños que la mira y semejante resultado desanima á un equivalente á otros. Aquí las conspiraciones están á orden del dia; ayer hubo de estallar encabezada por el jefe de la guardia del Callao, por Leiva y el subprefecto tendente de policía Sr. Valdivia; pero tiempo fué denunciada y aprehendidos estos individuos, de igual modo que algunos capitanes y sargentos; estos y otros ministros de Esta r., como es de suponer, no tienen para trabajar en sus respectivos despachos; así es que los asuntos públicos se encuentran paralizados.» El partido de la fusión, que equivale en Portugal á la que era la union liberal en España, ha tomado re ue tamano nombre de partido progresista, organizando su centro electoral en las plazas siguientes: Dique de Loulé. — Joaquín Antonio Aguiar. — Antonio Maria de Fontes de Mello. — Antonio Rodrigues de Paio. — Antonio de Serpa Pimental. — Augusto César Gau de Costa. — Barco Magalhães. — Carlos Augusto Pope. — De de Ficalho. — Conde de Sobral. — Quintino d'Avellar. — Juan d'Almeida de Corvo. — Juan Antonio Gomes de Castro. — Juan Pedro de Cámara. — Juan Vares d'Almeida. — Joaquín Rodrigues de Cámara. — José Maria de Silva Manuel Alves de Rio. — Manuel Vaz de Galdes. — Marqués de Sousa. — Vizeconde de Alges. — Vizeconde de S. Januário. Lo singular es que el partido liberal, á cuyo frente están el conde de la y Lobo de Avila, se llaman los verdaderos progresistas portugueses.

—Nada tenéis, á lo que parece, de extraordinario... —No, pero querrian ver mis fieras. —¿Qué fieras? —Mi pantera, mi tigre y mi oso. —¡Ah!—dijo Wills con indiferencia,—¿sois el domador de que se habla en el país desde ayer? —Si señor; y si el señor Sheriff me hubiera dado permiso para dar una representación, hubiera tenido buena entrada. —¿Os la ha negado? —No lo sé. Mi otro criado ha ido á la capital del condado, y todavía no ha vuelto. —¿Dónde están vuestros animales? —En mi carruaje, en el patio de la posada. —¿Queréis enseñármelos? —De buena gana, pero no puedo sin esponerme á una multa, hacer ningun ejercicio. —No hay para qué. Solo quiero verlos. El domador se levantó y Wills le siguió; ambos pasaron de la cocina de la posada al patio. Wills queria ver el oso. Poco le importaba el tigre, y menos todavía la pantera. El butcher, es decir, el mozo encargado de dar de comer á los animales, habia quedado en la taberna. —Vengo de parte del señor James,—dijo Wills é á voz baja al domador, mientras este abria los postigos de madera que cubrian las barras de hierro de las jaulas. —Me lo habia figurado,—contestó el domador.—¿Me traéis órdenes? —Mañana. —¡Ah! —Y tendreis vuestras cincuenta libras si sale bien el golpe. —Saldrá bien,—respondo de ello. —¿Sabeis dónde están las gargantas de Pik-Gurd? —Sí. Casi soy del país, he nacido á tres leguas de aquí. —¡Ah! muy bien. —¿Es allí? —Sí. —¿A qué hora? —Haréis bien en partir esta noche,—dijo Wills. —He tomado dos criados nuevos. Nada saben,—añadió el domador,—puesto que no han visto nunca trabajar el caballo. —Encuentro buena esa precaucion, amigo. Veamos el oso.

Y Wills se acercó á las barras y examinó el monstro. Tendido, con el hocico sobre sus patas, gruñó este sordamente al acercarse Wills, y sus ojos brillaron en la sombra como topacios. —¡Dewell!—dijo el picador,—esto promete. Es bien grande. —¡Oh! no temiré sino para un bocado con el hombre y el caballo,—dijo el domador. Wills añadió: —¿Es jóven? —Tiene ocho años. —¿Desde cuándo le tenéis? —Hace tres años. —¿De dónde viene? —De la India. Lo ha traído un gitano, una especie de coloso. —Y ha consentido en deshacerse de él? —Sí, porque ya habia hecho su fortuna. —¡Eh!—dijo Wills,—creo que la vuestra está en buen camino. —En ese caso,—dijo el domador,—me retiraré tambien y cederé mi oso. —¡Oh! podeis estar cierto de que morirá mañana,—dijo Wills. —¿Y quién le matará? —¡Vaya! He cargado mi carabina con dos balas que le están destinadas. Es preciso,—añadió el picador, que tenia algun tinte de literatura,—que no pueda sospecharse de la mujer de César. —Buenas noches, amigo. El domador volvió á cerrar los postigos de la jaula, y los dos volvieron á entrar en la taberna. Wills se hizo servir una segunda pinta de cerveza, echó sobre la mesa dos schelling, montó á caballo y se puso en camino hacia la torre del Rey, adonde llegó una hora despues. A las tres de la mañana el domador se levantó. —¿Dónde vais, mi amo?—le preguntó el butcher que se despertó sobresaltado. —¡Bruto!—respondió el domador,—¿no oyes cómo ahulla Tom? —Todas las noches ahulla, mi amo. —Sí, pero no de este modo. —¿Qué queráis que tenga? —Que se fastidia. —¿Y vais á pegarle? —No, voy á pasearle. Cuando está solo conmigo me signe como un perro. —Cuidado no se os escape. —¡Bah! Le pondré el bozal por si acaso. Y el domador se vistió.

Despues bajó al patio. Los animales reconocieron sus pasos y empezaron á ahullar. Pero el domador silbó de cierta manera y se callaron. Entonces abrió la jaula del oso. —Ven acá, Tom,—dijo en voz baja. El oso salió con la docilidad de un perro y se dejó poner su collar y su bozal de acero, sin hacer muestra de oponerse. El domador, llevándole con una cadena, abrió rin ruido la puerta del patio y atravesó la calle de la aldea sin hallar á nadie. Todo el mundo dormia. El oso marchaba al lado de su amo con la tranquilidad y la calma de un perro de Terranova. Cuando amaneció los dos criados del domador se miraron con asombro. Ni el oso ni su dueño habian vuelto. —¿Se habrá escapado Tom?—dijo el butcher, que siempre habia demostrado una marcada preferencia por su oso. IV. Entremos por fin en el castillo de la torre del rey, esta espléndida estancia de los modernos señores de Ashburton. Mientras que el jóven marqués Roger volvia de casa de su primo James Ashburton, dos de sus huéspedes se paseaban bajo los grandes árboles del parque. Estos dos personajes parecian haber cumplido cincuenta años, pero uno y otro estaban fuertes aun. —Querido baronet,—decia uno,—os confieso que tengo gran curiosidad por ver al marqués Roger á quien dejó todavía niño en Calcuta. —¿Cómo! ¿no le habeis vuelto á ver? —¡Dios mío! no. —El que habia habla lo primero, era precisamente nuestro antiguo conocido, el ciruján Bolton. Sus botas llenas de polvo, el látigo que aun tenia en la mano y su cascaca arrugada, probaban que se acababa de apeaar del caballo en el mismo instante y que sin duda habia traído un largo camino. —Bien sabeis,—añadió,—mi querido baronet, que solo hace seis meses que he vuelto á la India. Mi semblante bronceado os lo probará además. —Ya lo sé,—respondió Roberto Walden, pues era él, que habiendo reconocido á Bolton el primero entre los convi-

dados del marqués, cuando se apeaba, habia venido á su encuentro. —Pues bien, mi primera visita ha sido á mi madre, que habita en un lugar del Lincolnsh re. He permanecido con ella tres meses; despues he estado en Londres, y allí he sabido que el marqués Roger se encontraba aquí. Sabeis, como yo, que su gracia lord Ashburton no siguió mucho tiempo de gobernador general de la India. Tenia en contra suya los indígenas y los funcionarios civiles del ejército. Nadie, en Calcuta, se podia acostumbrar á su carácter altanero. Cayó en desgracia y volvió á Inglaterra. —¿Dónde ha muerto hace un año,—añadió Roberto Walden. —El niño Roger tenia seis años,—prosiguió Bolton,—cuando marchó de Calcuta. Era un niño encantador, petulante y alegre como un francés, valiente como un corsario. ¿Sigue lo mismo? —Lo mismo,—dijo Roberto dando un suspiro. —¡Eh!—dijo Bolton,—¿De qué modo me lo decís, querido baronet! El gentleman suspiró de nuevo. —No quiero ocultaros nada,—dijo,—Roger de Ashburton no tiene el carácter reposado, tranquilo que conviene á un gran señor inglés. Alegre y desconfiado no sabe disimular sus sentimientos; colérico como un niño mimado, escéntrico como... yo, se queja sin cesar de las tribas de la etiqueta. Temerario en presencia del peligro, no sueña sino batallas, expediciones aventuradas. En fin, es el noble mas desgraciado de los tres reinos, cuando está encerrado en un salon. Un dia pidió al rey una audiencia; se le hizo esperar en la antecámara y se marchó furioso. Bolton escuchaba sonriendo. —En cuanto á lo demás,—prosiguió Roberto,—tiene un noble corazón, es bueno, generoso, caritativo. En los seis meses que hace que está aquí ha sido la providencia de sus arrendatarios y de sus vasallos. Hasta se trata con ellos de un modo familiar que desespara al escalon Sr. Borel, su ex-preceptor. ¿Creeisais que el otro dia se encontró á un pobre diablo, cojo y agobiado de fatiga y lo ha hecho montar en su caballo y ha seguido su camino á pié? —Ha partido su capa con el pobre como San Martín,—repuso riendo Bolton. —Pero, querido, todo lo que me decis me encanta. —¿De veras? Pues bien; en cuanto á

TERCERA EDICION.

La sesión del CONGRESO empezó hoy a las diez y media bajo la presidencia del Sr. conde de San Luis.

El Sr. Valero de Tornos dijo que sino se habían hecho las indemnizaciones a que se refería el Sr. Cadorniga era por que los propietarios y la empresa del ferrocarril no se habían podido poner todavía de acuerdo.

El Sr. Valero de Tornos dijo que sino se habían hecho las indemnizaciones a que se refería el Sr. Cadorniga era por que los propietarios y la empresa del ferrocarril no se habían podido poner todavía de acuerdo.

El Sr. Valero de Tornos dijo que sino se habían hecho las indemnizaciones a que se refería el Sr. Cadorniga era por que los propietarios y la empresa del ferrocarril no se habían podido poner todavía de acuerdo.

El Sr. Valero de Tornos dijo que sino se habían hecho las indemnizaciones a que se refería el Sr. Cadorniga era por que los propietarios y la empresa del ferrocarril no se habían podido poner todavía de acuerdo.

El Sr. Valero de Tornos dijo que sino se habían hecho las indemnizaciones a que se refería el Sr. Cadorniga era por que los propietarios y la empresa del ferrocarril no se habían podido poner todavía de acuerdo.

El Sr. Valero de Tornos dijo que sino se habían hecho las indemnizaciones a que se refería el Sr. Cadorniga era por que los propietarios y la empresa del ferrocarril no se habían podido poner todavía de acuerdo.

El Sr. Valero de Tornos dijo que sino se habían hecho las indemnizaciones a que se refería el Sr. Cadorniga era por que los propietarios y la empresa del ferrocarril no se habían podido poner todavía de acuerdo.

El Sr. Valero de Tornos dijo que sino se habían hecho las indemnizaciones a que se refería el Sr. Cadorniga era por que los propietarios y la empresa del ferrocarril no se habían podido poner todavía de acuerdo.

El Sr. Valero de Tornos dijo que sino se habían hecho las indemnizaciones a que se refería el Sr. Cadorniga era por que los propietarios y la empresa del ferrocarril no se habían podido poner todavía de acuerdo.

El Sr. Valero de Tornos dijo que sino se habían hecho las indemnizaciones a que se refería el Sr. Cadorniga era por que los propietarios y la empresa del ferrocarril no se habían podido poner todavía de acuerdo.

El Sr. Valero de Tornos dijo que sino se habían hecho las indemnizaciones a que se refería el Sr. Cadorniga era por que los propietarios y la empresa del ferrocarril no se habían podido poner todavía de acuerdo.

El Sr. Valero de Tornos dijo que sino se habían hecho las indemnizaciones a que se refería el Sr. Cadorniga era por que los propietarios y la empresa del ferrocarril no se habían podido poner todavía de acuerdo.

El Sr. Valero de Tornos dijo que sino se habían hecho las indemnizaciones a que se refería el Sr. Cadorniga era por que los propietarios y la empresa del ferrocarril no se habían podido poner todavía de acuerdo.

El Sr. Valero de Tornos dijo que sino se habían hecho las indemnizaciones a que se refería el Sr. Cadorniga era por que los propietarios y la empresa del ferrocarril no se habían podido poner todavía de acuerdo.

El Sr. Valero de Tornos dijo que sino se habían hecho las indemnizaciones a que se refería el Sr. Cadorniga era por que los propietarios y la empresa del ferrocarril no se habían podido poner todavía de acuerdo.

El Sr. Valero de Tornos dijo que sino se habían hecho las indemnizaciones a que se refería el Sr. Cadorniga era por que los propietarios y la empresa del ferrocarril no se habían podido poner todavía de acuerdo.

El Sr. Valero de Tornos dijo que sino se habían hecho las indemnizaciones a que se refería el Sr. Cadorniga era por que los propietarios y la empresa del ferrocarril no se habían podido poner todavía de acuerdo.

El Sr. Valero de Tornos dijo que sino se habían hecho las indemnizaciones a que se refería el Sr. Cadorniga era por que los propietarios y la empresa del ferrocarril no se habían podido poner todavía de acuerdo.

DIARIO DE MADRID. SANTO DEL DIA 9. Domingo de septuagesima y Santa Polonia, virgen y mártir.

ANUNCIOS. CENTRO MUSICAL. La Polka, popular y aplaudida habenera para canto y piano, letra de D. A. Mondéjar, y música de R. de Acosta.

LIMOSNA A MAS DE 1000 POBRES. El acreditado dentista D. Juan Nogues, que tiene su gabinete en la Puerta del Sol, n.º 6, principal derecha, agradece del favor que le ha dispensado el público madrileño, durante 16 años que lleva de residencia en esta corte, y visita la necesidad de la clase pobre, dará las limosnas siguientes:

CARRUAJES. Mr. Moussard, fabricante de carruajes de París, premiado con 17 medallas en las exposiciones de Londres, París, New York y Bayona, tiene el honor de anunciar nuevamente la venta de cinco coches que fué suspendida por causa de su enfermedad, y tendrá lugar todos los días de dos a cuatro, en el almacén de coches de D. Justo Montoya, salón del Prado, número 8.

JARABE DE NARANJAS. De J. P. LAROZE, farmacéutico en París, 35 años de éxito atestiguan su conocida eficacia.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y CA

LINEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-Rico, Habana, Sisal y Veracruz, traslándose los pasajeros para los últimos puertos a la Habana a los vapores que salen de allí el 8 y 22 de cada mes.

TARIFA DE PASAJES.

Table with columns for destination (e.g., Puerto-Rico, Habana, Sisal, Veracruz, De la Habana a Cádiz), cabin class (1.ª cámara, 2.ª cámara, 3.ª ó entrepuente), and price in Ptas.

LINEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO QUINCENAL A GRAN VELOCIDAD ENTRE Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz.

Salidas de Alicante. Para Valencia y Barcelona los días 4 y 19 a las seis de la tarde. Para Málaga y Cádiz, los días 10 y 25 a las diez de la noche.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR

El Rob Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimamente por la firma del doctor GIRAudeau de SAINT-GERVAIS. De una digestión fácil, cura al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empíneos, los acnéos, los cánceros, las úlceras, la sarna, la gonorrea, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

INJECTION BROU

Higiene infalible y preservativa; la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del Universo. Exigir el método de 5 años de éxito. Paris, en casa del inventor BROU, boulevard Magenta, 102.

Galería de fotografía. - En Ciudad-Real. Se traspaça e arrienda una acristalada con todos los enseres necesarios para el trabajo. No hay ningún fotógrafo. Diríjase a D. Eduardo Quirós en dicha ciudad.

DINERO.

Calle de Tolman ó Negros, 20 entresuelo izquierdo: 1.ª Se da en el acto sobretodas las papeletas del Monte de Piedad, aun las vencidas: 2.ª Se compran las mismas y las dobladas de casas de préstamos: 3.ª Se descuentan y se facilita la venta breve y ventajosa entre conocimientos.

Regalo en corta plumas ó un cuaderno. Quien compra una caja de papel, 100 sobres, lápiz, tinta, lapicero, plumas, porta-plumas, jabón, cepillos, polvos, todo 10 rs., lo mas superior, 14 y dorado, 18. Jacometrezo, 71, almacén de papel de Fernandez.

El profesor de francés de la calle de los Leones, 10, participa a sus amigos y favorecedores, que se ha trasladado a la calle del Horno de la Mata, 3, 3.ª

Centrico, hay habitación para caballero bien amueblada. Razón, kiosko de Preciados.

Almoneda de muebles de lujo, portier de damasco, armarios de pelo santo con luna, jardineras, silleros, etc., etc. Ballesta, 6, tercero izquierda.

Se vende en 6000 duros una casa en esta corte, de construcción moderna, con 974 pies superficiales; produce mas de 8,000 rs. anuales. Se aplazará el pago abonando intereses. Darán razón, plaza de Santo Domingo núm. 8, tienda.

Seis retratos 21 rs - Tarjetas americanas, suaves, reproducciones, etc. Visitanon, 1 esquina a la calle del Principe.

Vacante la plaza de recaudador de la sociedad de seguros de incendios de las casas estramuros de esta corte, dotada con ochenta mil reales anuales, y fianza de cuarenta mil en metálico depositados en la caja del gobierno, se admiten solicitudes hasta el día 20 del actual, en la oficina, calle del Arco de Santa María número 19, cuarto entresuelo, derecha.

Gran fábrica de sombreros de Luis González, calle de Jacometrezo, núm. 84, esquina a la de Tudescos. Gran rebaja. Sombreros de copa superior, a 60 rs., de primera clase, a 50; hongos de 30, 35 y 50 rs. Esmero y elegantes formas.

En el almacén de tabacos de D. Francisco Romero y compañía, calle del Correo, núm. 2, se ha recibido la remesa que se esperaba de todas las clases de vitolas y picadura de la fábrica de Larrañaga, lo que se pone en conocimiento de sus consumidores para que puedan pasar a recoger sus numerosos pedidos.

Petroleo de primera. Ave Maria, 11, tienda, se vende a 18 ctos. cuartillo y de 4 litros en adelante se lleva a domicilio.

Una yegua de tiro y un caballo de silla, ambos ingleses, se venden. Calle de Atocha, 20.

En la calle de los Negros, hoy de Telesforo, núm. 26, en la calle de Valverde núm. 7 y en la calle de Palayo número 8, se vende carne superior y por el propio abastecedor, al precio de 18 cuartos con hueso y 26 sin él.

Advertisement for 'CIGARRITOS INDIOS DE CANNABIS INDICA' by Grimault & Co. Pharmaciens en Paris. Recientes especímenes, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarrillos, el Cannabis indica es el más seguro contra todas las enfermedades de las vías de la respiración.

EL AGUA Y LA POMADA DE LAURELES devuelve al pelo de la cabeza y de la barba mas canos su color primitivo sin teñirlo, ni manchar el cutis y sin alterar los cabellos que se han conservado. Curo infalible. Este producto higiénico tiene la caída del pelo, activa y facilita su renacimiento en la cabeza mas calva con las mismas condiciones de sedosidad y brillo natural perdidos. Este balsamo precioso para la belleza del pelo se halla en casa de Mme. Louis, boulevard San Martín, 55, Paris. - El frasco 6 francos, el bote 4 francos.

Higiene del tocador, preciosa composición ornamental. Sus propiedades curativas, refrescantes, fortifican las carnes y la epidermis, hacen desaparecer los granos, las pústulas, color macilento, las arrugas, etc.; su empleo los evita; devuelve al cutis mas marchito, brillantez sorprendente, frescura y belleza; es empleada con mucho éxito aun por personas atacadas de una debilidad general, y ha sido admitida en la Exposición de 1867. Imperio otomano. Véndese a francos 3 y 3 el frasco, y 3 francos 12 el frasco oriental. Crema del Serrallo, con bálsamo de la Meca, a francos 2.50, para dar y conservar a la piel brillo y rejuvenecer y rejuvenecer el cutis. Polvos de las Odaliscas, a francos 1.50. Crema de Cuirpe. - Jabón de mesa riquísimo, evita los calambres y facilita la digestión, a francos 2.50. Agua de flor de naranja triple de los Hespérides, a francos 2.50. Depósito en Paris en la Sociedad de Importación, 169, rue Hostmarre, esquina al Boulevard, y en Madrid en casa de D. L. de Brea y Moreno, 5, calle de Jardines.

CLASES de dibujo, pintura, música, idiomas, esgrima y gimnasia. Barco, 9.

LOS CONSUMIDORES DE GAS. - Privilegio de invención. - D. Luis Perrin, aparejador, después de veintiocho años de práctica con los aparatos para el gas, ha descubierto un sistema que produce la economía de un 25 por 100 sobre todos los mecheros circulares. Los que quieran aprovecharse de la economía, pueden dirigirse a la calle de Postas, 9, o Bordadores, 9, tiendas.

VINOS DE ORTEGA.

Estos vinos de la Rioja, de cuatro años, hechos con toda limpieza y esmero, y que gozan de gran crédito en el Norte de España, se expenden en Madrid a 4 rs. botella y a 37 d. botella el casco, en su único depósito, calle de las Infantas, núm. 32.

TARABE DE BABANO YODADO. - ES el mejor suavizante del aceite de hacha de bacalao, y puede usarse en todas estaciones. Frasco, 10, 15 ó 40 rs. - Madrid, Hortaleza 9. - Zaragoza, Esmeralda. - Valladolid Dr. Roceo.

Obituary notice for Doña María Josefa Magdalena Carbonell Rodríguez de la Presa, who died on the night of the 7th of this month. Her father was D. Francisco Lopez de Goicochea, and her mother was Doña Josefa Echevarria. She was 70 years old.

Nueva carnicería en la calle de Muñoz Torrero, núm. 7, detrás de la del Desengaño, esquina a la del Barco. Carnes vaca a 18 cuartos libra; idem sin hueso, a 28 cuartos libra; carne de cerdo a 20 cuartos libra.

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS, TINOS y blancos, del marqués de Bonamejía, se venden única y exclusivamente en el núm. 19 de la calle de Hortaleza.

Romate de buenas fincas. - El 18 del corriente, a la una del día, se verificará en la notaría de D. Luis Gonzalez Martinez, calle de Espoz y Mina núm. 13, bajo el pliego de condiciones que dicho señor tiene de manifiesto, la subasta de dos fincas productivas en Rioja, en bajo precio e inmediatas a la estación del ferrocarril.

BUTACAS A 115 Rs.

Sillerías de reps con muelles a 900 rs. marroquíes a 240, y sillas de guta-percha a 44 rs. Se hacen composturas. Costanilla de Capuchinos, núm. 8, (Plaza de Bilbao).

Obituary notice for D.ª Emilia Falcon y Marin, who died on the night of the 7th of the corriente. Her father was the Excmo. señor teniente general D. Antonio Falcon y Aellan, and her mother was Doña Bibiana Garcia y Doña Petra Landeta. She was 70 years old.

QUINTA ESENCIA BALSAMICA DEL HAREN. Higiene del tocador, preciosa composición ornamental. Sus propiedades curativas, refrescantes, fortifican las carnes y la epidermis, hacen desaparecer los granos, las pústulas, color macilento, las arrugas, etc.; su empleo los evita; devuelve al cutis mas marchito, brillantez sorprendente, frescura y belleza; es empleada con mucho éxito aun por personas atacadas de una debilidad general, y ha sido admitida en la Exposición de 1867. Imperio otomano. Véndese a francos 3 y 3 el frasco, y 3 francos 12 el frasco oriental. Crema del Serrallo, con bálsamo de la Meca, a francos 2.50, para dar y conservar a la piel brillo y rejuvenecer y rejuvenecer el cutis. Polvos de las Odaliscas, a francos 1.50. Crema de Cuirpe. - Jabón de mesa riquísimo, evita los calambres y facilita la digestión, a francos 2.50. Agua de flor de naranja triple de los Hespérides, a francos 2.50. Depósito en Paris en la Sociedad de Importación, 169, rue Hostmarre, esquina al Boulevard, y en Madrid en casa de D. L. de Brea y Moreno, 5, calle de Jardines.

LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA DU BARRY DE LONDRES.

ESTE DELICIOSO ALIMENTO ES RECOMENDADO EFICAZMENTE POR VARIOS PROFESORES MEDICOS.

Con referencia a SU SANTIDAD, la «Gaceta del Mediodía» decía lo siguiente:

«Desde hoy nadie podrá dudar de los maravillosos efectos logrados por la REVALENTA ARABIGA DU BARRY. A las mil pruebas de agradecimiento recibidas, tenemos la dicha de poder añadir la del PAPA. Dicha Gaceta del Mediodía lo publica en los siguientes términos: «Roma, 21 de julio. - La salud de SU SANTIDAD es excelente, sobre todo desde que hace uso en sus comidas de la REVALENTA ARABIGA DU BARRY, con la cual ha tenido resultados sorprendentes. SU SANTIDAD no tiene palabras bastantes para elogiar esta excelente harina, de la cual toma un plato en cada comida»

27, rue Courcelles, - Paris 23 de julio de 1886. Sr. Du Barry: Tengo el mayor placer en confirmar que la Revalenta Arábica es un remedio eficaz, sencillo y nada peligroso para los estreñimientos, por inverosímiles que sean, y para las diarreas, puesto que tiene la excelente propiedad de regularizar las funciones intestinales. Ademas en las fiebres móltiles, y sobre todo después del sarampión, he conseguido con su uso un éxito verdaderamente satisfactorio, pudiendo decir que la Revalenta es un poderoso elemento para combatir todas las enfermedades en que las digestiones son irregulares. - Es de usted con toda consideración atento seguro servidor Q. B. S. M.

Dr. STEIN, de las facultades de medicina de Leide y de la de Moscú.

BERLIN, diciembre 1886. Sr. Du Barry: Desde tiempo ya se me ha ofrecido la ocasión de reparar la influencia saludable de la Revalenta Arábica sobre los enfermos y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han venido a justificar la buena opinión que tenía acerca de su eficacia, y no vacilaría en confirmarla en toda ocasión que se presentara. Dr. ANGELSTEIN, del consejo sanitario real.

EXTRACTO DE UN UKASE DE S. M. EL EMPERADOR DE TODAS LAS RUSIAS. Consulado general de Rusia en Londres, 2 de diciembre de 1847. Se ha prevenido al cónsul general que dé parte a los Sres. Du Barry y compañía de que la Revalenta Arábica que habían enviado a S. M. el emperador, ha sido transmitida por orden imperial al ministro del palacio imperial.

12 Datriek-Stræck, Cork Irlanda, 4 abril 1849. Sr. Du Barry: He hecho uso de su Revalenta Arábica, para una joven de quince años, la cual desde la edad de siete años no había pasado tan solo un día sin vomitar de quince a diez y seis veces y algunos días mas. Después de haber tomado 4 días la Revalenta Du Barry, los vómitos han desaparecido por completo y no han vuelto a reproducirse desde entonces, por cuyo motivo su salud viene mejorándose de día en día. WILLIAM MARTIN. - Doctor en medicina.

Table showing packaging for REVALENTA ARABIGA: 1/2 libra bruto de peso inglés... 42 rs. vn., 1 libra... 20, 2 libras... 37, 3 idem... 50, 12 idem... 170, 24 idem... 300.

Boon, 19 de julio de 1832. Esta harina, ligera y agradable a un tiempo, es uno de los más excelentes medios de nutrición, y sobrepaja, en muchos casos, a cualquier otro medicamento. Siendo también de muy fácil digestión (lo que es una gran ventaja, puesto que posee muchas cualidades nutritivas y viscosas) nos servimos de ella con la mayor ventaja para toda diarrea y disenteria en las enfermedades de la orina y de los riñones, etc.; para la piedra, la inflamación e irritabilidad de la uretra, como por ejemplo, sucede después del uso de bebidas fermentadas, como la cerveza nueva, por la contracción espasmódica del riñón y de la vejiga y de las hemorroides. También nos servimos de este precioso remedio, con el más feliz éxito, no solamente en las enfermedades de la garganta y del pecho, en donde se han de calmar la irritabilidad y los dolores, sino también de sus cualidades nutritivas; es al mismo tiempo excelente para la tos, tan frecuentemente de larga duración; y se puede, sin perjudicar en cosa alguna a la verdad, asegurar que la Revalenta Arábica puede curar las enfermedades de los pulmones. - Dr. Wutzer, miembro de la facultad de medicina de Boon y de muchas sociedades científicas.

El señor doctor Routh, médico del hospital Samaritan, de las mujeres y de los niños en Londres, ha comunicado a la Gaceta Médica el resultado de sus experimentos, en los siguientes términos: «La Revalenta Arábica Du Barry contiene los mismos elementos que la leche humana y es de más fácil digestión. Su utilidad es incalculable, sobre todo para apartar el peligroso sistema de las modistas y de las papillas de harina de trigo. He hecho uso de ella con el mejor éxito para los niños que no pudiendo diferir más la leche, padecían de la atropía (deterioración del cuerpo) y que han recuperado sus fuerzas y la salud con esta harina restauradora, que regulariza las funciones del estómago y de los intestinos, formando buenos músculos y huesos. Estos resultados no se lograrán nunca, con las papillas ordinarias ó todas otras preparaciones con harina de trigo, que no dan sino gordura, en perjuicio del estómago, y músculos y huesos que quedan flojos, dando lugar a los síntomas los más peligrosos, como los vómitos, los flatos de estómago, estreñimiento ó diarrea, los calambres, las convulsiones, la tisis por fin. En Inglaterra 40000 niños están sacrificados anualmente por la papilla de pan, y 60000 en Francia. ROUTH, doctor en medicina.

Una libra de Revalenta du Barry es más nutritiva y da mejor sangre que tres libras de carne, por eso sirve al alimento de las personas de todas edades. Con ella vuelve toda la energía a los miembros y reemplaza la sangre vieja, que irrita y arruina los nervios, el cerebro y el sistema muscular por nueva sangre que restaura toda la economía animal, los huesos, la carne, los nervios, el cerebro, los pulmones y el hígado. El chocolate DU BARRY en polvo, alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortaleciendo los nervios y las carnes sin causar males de cabeza ni irritación, ni los demás inconvenientes que causa la generalidad de los chocolates.

Table showing chocolate prices: El chocolate de REVALENTA en polvo se vende en cajas de lata, selladas, a los precios siguientes. Caja para hacer 12 tazas... 12 reales, 24... 20, 48... 37, 96... 170, 192... 300.

DU BARRY DU BARRI Y C.ª, CALLE DE VALVERDE, NUM. 1, EN MADRID.

- Y LA MISMA CASA TAMBIEN, NUM. 77, REGENT STREET, LONDRES. - 26, PLACE VENDOME, PARIS. - 12, RUE L'EMPEREUR, EN BRUSELAS. - Y 2, VIA OPORTO, TURIN. - SE VENDE EN MADRID, en casa del Sr. Borrel, hermanos, Puerta del Sol, 7 y 9. Viceinte Miguel, Arenal, 6. Carlos Ulzurrun, Barrio-Nuevo, 11. Sanchez Ocaña, Principe, 13. Escolar, Plaza del Angel, 7. Miguel de Celis, Arenal. Carlos Prast, Arenal. Fernando Alonso, Prado, 10. Luengas de Palacios, Mayor, 41. M. Garin, Montera, 34. Pinaro, Arenal. Arcadio Just, Peligros, 4. Mariano Garcia, Hortaleza, 9. José Maria Moreno, Mayor, 98. Sobrinos de Perez, Atocha, 36. José Soler, San Cristóbal, 12. Sr. Rodriguez Hernandez, Mayor, 22. Vidal y Ribas, drogueros. Agustín Massana, Fernan lo VII, 14. Fortuny y Compañia, Rambia y Puertaferriosa. José Mari y Artigas, Escudillers, 61. Vidal y Gatata, Moncada, 3. Ramon Cuyas, Launder, 4. BILBAO.... José Maria de Somonte, Bidebarrieta, 5. SEVILLA.... Ramon Piñal, propietario del Porvenir. CORDOBA.... Vda. de Avilés y Cano, farmacia. FIGUERAS.... Francisco Fabre. GIBRALTAR. Sr. Roberts. JAEN..... Juan B. Morales, farmacéutico. LOGROÑO.... Maximino Zardoya, plaza del Mercado, 11. MALAGA.... Jorge Hodgson. MURCIA.... Rafael Almasan y Martinez, propietario de la Paz de Murcia. OVIEDO.... Eugenio Martinez, farmacia. TUDELA.... Anastasio Zardoya. VALLADOLID. Perez Minguez, Santiago, 15. VALENCIA.... Eduardo Jimenez, Sombrereria, 11. Manuel Merquita, ultramarinos. RAMON RIVES, Mercado, 40. ZARAGOZA.... Ramon Rios, Coso, 33. LISBOA..... H. Duboux, rua da Prava, 14.

Y EN TODAS LAS PRINCIPALES DROGUERIAS, BOTICAS Y TIENDAS DE ULTRAMARINOS DEL PAIS.